

## JORNADAS DE ORIENTACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL

CEULAJ, (MOLLINA - MÁLAGA) DEL 17 AL 23 DE JULIO DE 2019

Madrid, a 24 de mayo de 2019

Estimado amigo o amiga:

Nos ponemos en contacto contigo para invitarte a participar en las **JORNADAS DE ORIENTACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL** que se celebrarán en el Centro Eurolatinoamericano de Juventud (**CEULAJ**) del **17 al 23 de julio**.

La Fundación ha creado un lugar de encuentro para favorecer tu formación integral y facilitarte la adquisición de herramientas que te ayuden a encontrar un trabajo o/y orienten a decidirte por unos estudios que te capaciten para ejercer una profesión.

El objetivo general de las Jornadas es vincular la formación y experiencia de cada participante con el mercado laboral a través de la identificación vocacional y competencial, favoreciendo a su vez la toma de decisiones consciente y autónoma en lo relativo a cada uno de los proyectos personales fomentando un espíritu emprendedor y creativo.

Además, te ofrecemos actividades de animación, deportivas y culturales.

Para participar tienes que tener entre **18 y 29 años** en el momento de celebración de las Jornadas.

El coste de la actividad, viajes, curso, alojamiento, manutención y visitas culturales está financiado en su totalidad por la Fundación Huérfanos Cuerpo Nacional de Policía.

Con esta carta te enviamos el **boletín de solicitud**. Si quieres participar debes cumplimentarlo y enviarlo a la Fundación antes del **7 de junio de 2019**. La resolución se comunicará a cada participante por correo electrónico.

Esta convocatoria se difundirá también a través de nuestra web (<http://www.fundacion-huerfanos.org>).

Si tienes alguna duda, puedes ponerte en contacto con nosotros en los teléfonos 913227556 ó 913227554 (laborables de 8 a 15 horas), o enviar un correo electrónico a [sociocultural@fundacion-huerfanos.org](mailto:sociocultural@fundacion-huerfanos.org).

Recibe un cordial saludo,



**Gonzalo Alonso Hernández**  
**Presidente del Patronato**

## **MEDIOS DE ENVÍO DE LAS SOLICITUDES**

### **1) Correo electrónico a [sociocultural@fundacion-huerfanos.org](mailto:sociocultural@fundacion-huerfanos.org)**

Para ello puedes optar por:

#### A) Desde la convocatoria que recibirás por correo postal:

- 1º Complimentar y firmar el formulario de solicitud
- 2º Escanearlo
- 3º Enviarlo a [sociocultural@fundacion-huerfanos.org](mailto:sociocultural@fundacion-huerfanos.org)

#### B) Desde <http://www.fundacion-huerfanos.org/>:

- 1º Guardar el formulario de solicitud en pdf en tu PC con tu nombre y apellidos
- 2º Abrir el pdf descargado con un lector pdf (adobe, reader...)
- 3º Complimentar el formulario de solicitud y guardar los cambios
- 4º Enviarlo adjunto a [sociocultural@fundacion-huerfanos.org](mailto:sociocultural@fundacion-huerfanos.org)

### **2) En mano en la sede de la Fundación**

## **FECHA DE ENVÍO DE LAS SOLICITUDES**

**Fecha límite para presentar la solicitud: 7 de junio 2019**

*(No se atenderán solicitudes fuera de plazo)*

## **COMPROMISOS Y OBLIGACIONES**

**El envío de la solicitud implica el compromiso de aceptación y participación en el curso solicitado salvo supuestos de fuerza mayor acreditados (hechos "imprevisibles o inevitables" como enfermedades o accidentes).**

**Es obligatoria la asistencia a la totalidad de las horas lectivas y la participación en las actividades programadas.**

**En el caso de incumplimiento injustificado de estas obligaciones la Fundación podrá exigir al beneficiario el reintegro de los gastos ocasionados.**

**FORMULARIO DE SOLICITUD  
JORNADAS DE ORIENTACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL 2019  
CEULAJ, (MOLLINA - MÁLAGA) DEL 17 AL 23 DE JULIO**

NOMBRE Y APELLIDOS	
FECHA DE NACIMIENTO	D.N.I.
DOMICILIO	
POBLACIÓN	
CIUDAD	CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO MÓVIL	TELÉFONO FIJO
E-MAIL ( <b>obligatorio</b> )	
NOMBRE DE PERSONA DE CONTACTO DURANTE LA ACTIVIDAD Y TELÉFONO DE CONTACTO	
SI PADECES ALGUNA ENFERMEDAD O ALERGIA EN LA ACTUALIDAD, SEÑALA CUAL	
SI SIGUES ALGÚN TIPO DE MEDICACIÓN O TRATAMIENTO MÉDICO ESPECIAL, ESPECIFICA CUAL	
SI SIGUES ALGÚN RÉGIMEN DE COMIDA POR MOTIVOS DE ALERGIA O ENFERMEDAD, ESPECIFICA CUAL	
ESTUDIOS TERMINADOS:	
ESTUDIOS EN CURSO:	
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:	
¿PREPARAS OPOSICIONES? (EN CASO AFIRMATIVO DETALLA EL TIPO DE OPOSICIÓN)	
¿DESEMPLEADO/A?	DESDE CUANDO:
¿BUSCAS TRABAJO DE FORMA ACTIVA?	
¿HAS TRABAJADO ANTERIORMENTE?	¿DURANTE CUÁNTO TIEMPO?
¿EN QUÉ HAS TRABAJADO?	
¿TRABAJAS ACTUALMENTE?	¿EN QUÉ? Y POSICIÓN/FUNCIÓN QUE OCUPAS
¿HAS CONSIDERADO LA POSIBILIDAD DE CREAR TU PROPIO TRABAJO?	
¿QUÉ PASOS HAS DADO EN ESA DIRECCIÓN?	
INDICA TU MOTIVACIÓN Y LA RAZÓN POR LA QUE QUIERES PARTICIPAR EN LAS JORNADAS DE ORIENTACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL 2019	

**No olvides señalar los temas que te interesan en el reverso de esta hoja y cumplimentar las bases 14 y 15 de la convocatoria**

SOLICITO TOMAR PARTE EN LAS JORNADAS DE ORIENTACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL 2019 Y ACEPTO Y CONOZCO LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SOLICITUD

\_\_\_\_\_ A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ 2019

*Firma del solicitante*  
**Sr. Presidente del Patronato Fundación Huérfanos Cuerpo Nacional de Policía**

Programa de talleres sujeto a modificaciones. Se realizarán solamente las opciones más solicitadas. En el caso de que para un determinado taller haya un número limitado de plazas se seleccionará a los participantes según el orden de recepción de la solicitud.

**MARCA CON UNA  LAS 4 OPCIONES QUE MÁS TE INTERESEN:**

- Taller de pixel:** Cuentas cilíndricas para tus propias creaciones
  
- Taller de coreografías musicales:** flashmob, disco dance, ...
  
- Uso de drones, inicio al manejo y vuelo**
  
- Defensa personal**
  
- Juegos y torneo deportivo tenis de mesa**
  
- Juegos deportivos piscina**
  
- Juegos y torneo deportivo baloncesto y bádminton**
  
- Juegos y torneo deportivo fútbol y balonmano**
  
- Taller de Footgolf** <https://www.youtube.com/watch?v=qzQ2YIivnBU>
  
- Nombra un 5º taller o actividad que te interese y no hayamos mencionado:** \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



**Las JORNADAS DE ORIENTACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL 2018 se realizará de conformidad con las siguientes BASES:**

**1. LUGAR Y FECHAS DE CELEBRACIÓN**

Las Jornadas de Orientación Laboral y Profesional tendrán lugar en el Centro Eurolatinoamericano de Juventud (CEULAJ), <http://www.ceulaj.injuve.es/ceulaj/> situado en la localidad de Mollina (Málaga), y se celebrará del **17 al 23 de julio del 2019**. Los participantes se alojarán en habitaciones individuales, dobles o triples, con cuarto de baño.

**2. OBJETIVOS**

Vincular la formación y experiencia de cada participante con el mercado laboral a través de la identificación vocacional y competencial, favoreciendo a su vez la toma de decisiones consciente y autónoma en lo relativo a su proyecto personal y fomentando un espíritu emprendedor y creativo.

**3. CONTENIDO** (Programa sujeto a modificaciones)

1. Educación emocional:
  - o Conocer los tres niveles que componen las emociones: fisiológico, cognitivo y conductual
  - o Favorecer el reconocimiento de las emociones y el impacto en nuestras vidas
  - o Desarrollo de la tolerancia a la frustración
2. Autoconocimiento:
  - o Comunicación
  - o Autoconfianza
  - o Vocaciones
  - o Toma de decisiones
3. Formación:
  - o Sistema educativo actual
  - o Oposiciones
  - o Feria de carreras
  - o Otras opciones formativas
4. Orientación sociolaboral:
  - o Currículos vitae
  - o Portales de empleo
  - o Entrevistas
  - o Redes sociales
  - o Emprendimiento
5. Trabajo en equipo
6. Talleres: Se realizarán solamente las opciones más solicitadas. En el caso de que para un determinado taller haya un número limitado de plazas se seleccionará a los participantes según el orden de recepción de la solicitud.
  - Taller de coreografías musicales; flashmob, disco dance, ...
  - Taller de pixel
  - Taller de vuelo de drones
  - Defensa personal
  - Juegos y torneo deportivo tenis de mesa
  - Juegos deportivos piscina
  - Juegos y torneo deportivo baloncesto, bádminton, fútbol y balonmano
  - Taller de footgolf <https://www.youtube.com/watch?v=gzQ2YIivnBU>
  - Otros
7. Visita cultural a Granada

**4. PARTICIPANTES**

- 4.1.** Podrán participar un total de 55 beneficiarios de pleno derecho de la Fundación Huérfanos Cuerpo Nacional de Policía y 5 beneficiarios de la Asociación de Pro-Huérfanos de la Guardia Civil, con edad comprendida entre 18 y 29 años (ambos inclusive) en el momento de celebración de la actividad.
- 4.2.** Se reservan cinco plazas para beneficiarios de la Fundación Huérfanos del Cuerpo Nacional de Policía con algún tipo de discapacidad intelectual o física, con necesidades especiales, seleccionados previamente en la Fundación.

**5. SOLICITUDES**

- 5.1.** La solicitud se realizará por los interesados en el modelo que figura en la convocatoria y será enviada a la Fundación Huérfanos del Cuerpo Nacional de Policía <https://www.fundacion-huerfanos.org/>.
- 5.2.** Se consideran medios válidos de envío y recepción del modelo de solicitud:
  - 5.2.1. Correo electrónico: [sociocultural@fundacion-huerfanos.org](mailto:sociocultural@fundacion-huerfanos.org) (preferentemente)
  - 5.2.2. Entrega en mano en la sede de la Fundación
- 5.3.** La fecha límite para presentar la solicitud es el 7 de junio del 2019.

**6. SELECCIÓN DE PARTICIPANTES**

Se establece una Comisión Evaluadora integrada por miembros de la Comisión Ejecutiva que será la competente para la selección de los participantes. La coordinadora del programa sociocultural, para emitir su propuesta a la comisión evaluadora, consultará con las psicólogas y la educadora de la Fundación. La Comisión Evaluadora analizará las solicitudes presentadas y emitirá su propuesta de acuerdo con los criterios de valoración establecidos al efecto. Se valorará negativamente todo comportamiento conocido anterior antisocial, intolerante, insolidario, incívico y, en general, cualquier comportamiento que haya demostrado poco compromiso social, haya interferido el desarrollo normal de esta u otras actividades y contraviniera sus normas.

Será órgano competente para resolver las solicitudes de los cursos, el presidente del Patronato de la Fundación, a la vista de las propuestas que le formule la Comisión Evaluadora.

**7. NOTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DE PARTICIPANTES**

La resolución se comunicará a cada solicitante mediante correo electrónico a partir del **14 de junio del 2019**.

## 8. GASTOS DE VIAJE

- 8.1.** Los gastos inherentes a las Jornadas, viajes, alojamiento, manutención, actividades deportivas, recreativas y culturales, serán financiados en su totalidad por la Fundación.
- 8.2.** Los gastos adicionales de viaje para incorporación y regreso a la actividad desde el domicilio o residencia habitual del beneficiario (ida/vuelta) serán financiados por la Fundación. Todo lo referente a los desplazamientos desde el lugar de residencia de los participantes hasta Madrid serán gestionados por la Fundación a través de la empresa **VIAJES-MUNDI ESPAÑA S.L.**
- 8.3.** Cuando el viaje se realice en vehículo particular, previa autorización expresa de la Fundación, se abonará según kilometraje únicamente cuando en el mismo viajen dos o más participantes y resulte más económico que en transporte público.

## 9. PUNTOS DE ENCUENTRO PARA LA INCORPORACIÓN Y REGRESO A LAS JORNADAS DE ORIENTACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL (La Fundación gestionará el transporte necesario hasta el CEULAJ (ida y vuelta) desde los siguientes puntos de encuentro)

- Madrid (se continuará viaje en transporte preparado al efecto por la Fundación)
- Aeropuerto de Málaga
- Estaciones de tren en Málaga y Antequera (Bobadilla o Santa Ana)
- Para otros casos consultar en la Fundación
- Directamente en el CEULAJ

## 10. OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO

- 10.1.** El envío de la solicitud implica el compromiso de aceptación y participación en el curso solicitado salvo supuestos de fuerza mayor acreditados (hechos "imprevisibles o inevitables" como enfermedades o accidentes).
- 10.2.** Es de obligatorio cumplimiento la asistencia a la totalidad de las horas lectivas de las Jornadas de Orientación Laboral y Profesional y la participación en las actividades programadas. El beneficiario deberá informar a la Fundación de cualquier incidencia acaecida en el desarrollo de las mismas.
- 10.3.** En caso de no poder asistir a las Jornadas o de abandono una vez comenzadas, es imprescindible comunicarlo expresamente a la Fundación a través del correo electrónico [cristinaortega@fundacion-huerfanos.org](mailto:cristinaortega@fundacion-huerfanos.org) motivando la renuncia o abandono. De no producirse esta comunicación la Fundación podrá reclamar al beneficiario los gastos ocasionados hasta el momento de su renuncia, no comparecencia o abandono de las Jornadas.
- 10.4.** En el caso de renuncia, abandono o no comparecencia a la Jornadas será responsabilidad del beneficiario la solicitud de anulación de los billetes emitidos por la agencia de viajes Mundiespaña S.L., y será por cuenta del beneficiario cualquier gasto adicional generado de las emisiones de billetes de transporte en avión, tren o autobús desde su lugar de residencia hasta el punto de encuentro para participar en las Jornadas (ida y vuelta).

## 11. REINTEGRO Y RÉGIMEN SANCIONADOR

En caso que el beneficiario no cumpla con las obligaciones mencionadas en el epígrafe décimo de las presentes bases, la Fundación podrá adoptar aquellas medidas que considere pertinentes pudiendo exigir al beneficiario el reintegro de los gastos ocasionados. La Fundación no se hará cargo de los gastos fuera del programa previsto.

## 12. SEGUROS

Los participantes en esta actividad estarán cubiertos con un seguro de asistencia en viaje y de responsabilidad civil.

## 13. PROTECCIÓN DE DATOS

En atención a lo dispuesto en el artículo 5 de la LOPD, la FUNDACIÓN HUÉRFANOS CNP informa, que los datos personales de los beneficiarios pasarán a formar parte de un fichero titularidad de la Fundación. La finalidad de este fichero es llevar a cabo las gestiones necesarias para canalizar las ayudas tanto a nivel económico como personal, dar satisfacción a los procesos de selección de la FUNDACIÓN HUÉRFANOS CNP y las circunstancias que se deriven como necesarias en la prosecución del objeto fundacional. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos personales, mediante solicitud escrita y firmada dirigida a FUNDACIÓN HUÉRFANOS CNP, Plaza Carabanchel 5, 28025 Madrid.

## 14. AUTORIZACIÓN DE CESIÓN DE DATOS. (MARCAR SI O NO)

En atención a que resulta imprescindible y necesaria la comunicación de determinados datos relativos al participante, que deben conocer las empresas o entidades colaboradoras de FUNDACIÓN HUÉRFANOS CNP, el participante y, en caso de menores, sus padres autorizan expresamente que puedan ser cedidos los correspondientes datos personales. A rellenar por los mayores de edad, o en caso de menores de edad, por sus padres o tutores.

SI  NO

## 15. DERECHOS DE IMAGEN. (MARCAR SI O NO)

Autorizo expresamente que mi imagen, o en caso de menores de edad, la imagen de mi hijo/a, pueda ser objeto de captación, reproducción o publicación, siempre de forma grupal y/o con carácter accesorio a la actividad o servicio prestado por FUNDACIÓN HUÉRFANOS CNP, con la finalidad de promocionar o publicitar los programas y prestaciones de la Fundación, mediante su inserción en la web de la entidad, red social o folletos publicitarios.

SI  NO

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Fundación Huérfanos CNP / G78026028 / Plaza Carabanchel 5, 28025, Madrid / <a href="mailto:info@fundacion-huerfanos.org">info@fundacion-huerfanos.org</a> / 913227554
Finalidad	Gestión de actividades socioculturales
Legitimación	Consentimiento del interesado
Destinatarios	No se cederán datos a terceros salvo obligación legal o contractual.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre nuestra Política de Privacidad en <a href="http://www.fundacion-huerfanos.org">http://www.fundacion-huerfanos.org</a> o escribiendo al correo electrónico <a href="mailto:info@fundacion-huerfanos.org">info@fundacion-huerfanos.org</a> . También puede solicitarla en formato papel en nuestras instalaciones.

## 16. ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES

La presentación de la solicitud para participar en las Jornadas de Orientación Laboral y Profesional 2019 implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria.

## 17. INFORMACIÓN ADICIONAL

Se podrá solicitar información adicional en la Fundación 91/3227556 y 91/3227554 o en [sociocultural@fundacion-huerfanos.org](mailto:sociocultural@fundacion-huerfanos.org)

**NOTA: Los solicitantes que resulten seleccionados recibirán información detallada sobre lo anterior.**